

3^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Rodrigo Fernández González
natural de Gijón provincia de Oviedo
de estado soltero y profesión comerciante
nacido el día 4 del mes Noviembre de 1887 llegado a esta
República el día 23 del mes de Enero de 1921 resi-
dente hasta esta época en Gijón. España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 12 de Mayo de 1922

Firma del interesado.

Rodrigo Fernández

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Francisco Luis
Autuna Alvarez con su cédula núm. 140 y Don
Enrique Meaque, también
con su correspondiente cédula núm. 530 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

Veracruz 12 de Mayo de 1922

Firma del Testigo.

Fco Luis Autuna

Firma del Testigo.

Enrique Meaque

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

~~Registrada en el libro C. Folio 121~~
Registrada en el libro C. Folio 121

Registrada en el libro C. Folio 121